

El Defensor de Villena

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Corredera, 3
Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Villena, un mes. 0'25 pias.
Fuera, trimestre 1'00

PERIÓDICO SEMANAL

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Discurso de D. Juan Vazquez de Mella sobre dicho Tratado, en la sesión de Congreso del día 17 de actual.

Consecuencia

Nuestras aliadas.

¿Qué es que con tanta fuerza é vigor, tierra arriba y abajo, se repite:

Pues el Tratado es bueno.

Con respecto á garantizar la libertad de tránsito en los Estrechos, pero ya se sabe que, en caso de guerra, los Estados ribereños, que tienen lo que se llama mar territorial, según la opinión común de todos los tratadistas, pueden como el enemigo ejercer la defensa de esas costas, la libertad de tránsito en el Estrecho, conviene los dos Gobiernos en no permitir que se lleven á cabo fortificaciones ni obras estratégicas de cualquiera clase en la parte de litoral impropiamente comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la zona derecha del río Sebú. Todo para proteger el tránsito del Estrecho de Gibraltar, y como bastará el Atlántico, por el mar profundo, para el tráfico de mercancías, y para el tráfico de pasajeros, por el Mediterráneo. No hay que temer.

Demanda por Francia é Inglaterra nuestras libertades marítimas, nos piden el Estrecho, y como que por eso se lo da, y como que por eso se lo da, y como que por eso se lo da.

Al mismo tiempo, por el Estrecho, pedimos el Estrecho, y como que por eso se lo da, y como que por eso se lo da, y como que por eso se lo da. Y nosotros, ¿quién lo da? ¿quién lo da? ¿quién lo da? Los Estrechos, no pueden ser el de Gibraltar como los de Dardanelos, por ejemplo, que es la entrada á un mar interior, sino á un mar que tiene salida y salida hasta la extensión de mar territorial. Al menos por el horizonte visible, otros por el alcance de las armas de fuego, y habiendo desde la Punta de Tarifa á Ceuta no más que 14 kilómetros, nosotros, digo, podíamos y debíamos tener, para garantía de nuestra independencia y soberanía de Estrecho, y en Francia ni Inglaterra nos consentían limitar nuestra costa no sólo á Gibraltar, que domina á Gibraltar, como se veía entonces á la independencia nacional. Como se puede invocar esa razón para nuestra expansión en Marruecos:

Y como me contradigo al afirmar que creo necesario esa razón para la expansión en Marruecos, porque al mismo tiempo cuando esa política, aunque creo funesta para mi Patria, me la imponen. Y al decirlo, no hay en mí la oscuridad, puede haber, ni sombra de duda para esas grandes naciones.

Yo como la grandeza de Francia, y soy el orgullo de la grandeza de Inglaterra, pero esto, Inglaterra tiene un límite en los intereses de sus aliados, como ellos como los aliados, como los suyos. Si yo fuera aliado, probablemente sería con los ingleses, si fuera francés, que se obrase como ellos en estas cuestiones; pero como soy español, defendiendo los intereses de mi Patria contra los de aquellas naciones.

Francia tuvo, cuando nosotros no la habíamos alcanzado todavía, y después, cuando la perdimos, la primogenitura cristiana y la primogenitura latina; Francia, á pesar de sus descalzos históricos, por la soberanía de su ingenio, por la maravillosa intuición con que penetró hondamente en las cosas, las alumbró con destellos geniales y las marcó en conjunto, y por sí esa prodigiosa facultad de asimilación y de proselitismo que ningún pueblo ha igualado, y que ha hecho, en cierta manera, de su espíritu una especie de adonización, que donde tienen que pasar todas las cosas buenas ó malas, para circular en las alas del viento por el mundo, es un furo de luz que ilumina, como lo sufren eclipses, produciendo sombras sobre la civilización misma.

Por eso tengo admiración hacia ella, y no he de usar palabras de sueldad ninguna. Pero, si yo fuera yo fuera francés desearía que Inglaterra se prolongase hasta el Atlántico por el Estrecho, por el Estrecho hasta Síbil, las comunicaciones francesas y españolas, desearía que el Estrecho de Gibraltar se convirtiera en un lago de la Patria.

Yo el que Inglaterra. ¿Quién no admira su grandeza? Inglaterra es tan grande, que nada á la izquierda de Roma, y también de la ciudad de Cartago. Ella ha ceñido á la Patria con las cadenas de sus navíos, y como antes nosotros, ha aprisionado al mar entre sus costas, haciéndole esperar donde era su grandeza, pero también las honras de su debilidad, que se cree sí, de su decadencia, por que dos huéspedes enojados han llegado á sus costas y han penetrado en su alcazar, uno, á aquel parlamentarismo, copia borrosa, incompleta y exterior de su magnífica organización histórica, que ahora le devuelve el Continente para que escape el muelle real de su constitución y quebrante aquel patriciado, que no en vano se ha comparado con los grandes patricios clásicos; y al mismo tiempo, aquel sindicalismo, que ya no

admite el Estado omnipotente marxista de D. Pablo Iglesias, sino que quiere los grupos industriales autónomos, y es como el anillo que une al socialismo autocrático de la estatística que muere, con el anarquismo que llega; y hace temblar con terremotos sociales las bases de su riqueza, anuncian el ocaso de un astro que se pone en los horizontes de la historia. Yo no quiero, de ninguna manera, que en mis palabras haya nada que pueda parecer enojoso para ella; pero recuerdo que un grande orador, gloria extraordinaria de esta tribuna, Donoso Cortés, decía (puede muy bien decirse que donosomente) que los ingleses tenían un concepto singular del mundo, porque creían que en él no había más que dos razas: la raza humana y la raza inglesa; la raza humana, extendida por todos los continentes y por todos los mares, y la raza inglesa, con el encargo de dominar á la raza humana y apoderarse de todos los continentes y de todos los mares; y por eso decía: cuando Inglaterra extiende su mano y coge un Estado, como cuando el águila extiende su garra y coge una paloma, no notaréis en su hegemonía la señal del remordimiento, sino la huella de la satisfacción que le produce el recobrar lo que creía suyo.

Esa Inglaterra, tan grande por la índole propia de su geografía y por la historia que ella le impone, tiene que ser rival nuestra. Permitidme que os recuerde lo que ya he mencionado otra vez. Inglaterra, rodeada por las olas como un navío, no puede ser grande sin dominar el mar; Inglaterra no puede dominar el mar sin dominar el mar Mediterráneo, que es el mar de la civilización; Inglaterra no puede dominar el mar Mediterráneo, sin dominar el estrecho de Gibraltar, que es su única entrada; Inglaterra no puede dominar el estrecho de Gibraltar, sin dominar la Península ibérica; Inglaterra no puede dominar la Península, sin dividirla, y por eso nos ha dividido, y por eso hemos encontrado á Inglaterra en Aljubarrota, con los Avis, y en las colinas de Estromoz, con los Braganza; por eso la hemos encontrado en el Tratado de Methuen sometiéndola á Portugal, y por eso, cuando un ministro inolvidable del siglo xviii, figura que se destacaba entre todas, el Marquis de la Ensenada, iba á restaurar nuestra marina y nuestra escuadra, Inglaterra mandó aquí sus más hábiles diplomáticos, que se gloriaron, en documentos que no hace mucho se publicaron, de haber producido con sus incógnitas su caída y con ella la de la Armada española, que iba á ser rival de la suya. Y si vino aquí á protegernos, á ampararnos y á sumar sus fuerzas con las nuestras contra Napoleón, que al fin era un hijo de la madre Roma, no lo hizo por amor; lo hizo porque

le convenia, y fué entonces, precisamente, cuando arrancó de Sierra Carbonera y de Punta Carnero las defensas que teníamos, y para demostrar su buena fe, basta recordar que, cuando por los acuerdos del Congreso de Verona, Europa había decidido enviar un Ejército para la defensa de las colonias españolas sublevadas, fué el lord Wellington, Bestra, que había acaudillado nuestras fuerzas, el que firmaba la protesta de Inglaterra que impidió á Europa hacer aquel esfuerzo en favor nuestro.

Maravilloso examen crítico.

¡Ah!, señores, Inglaterra, que ha sido nuestra rival, lo ha sido también de Francia. Esa unión de hoy es una unión accidental; que no puede borrar un antagonismo histórico; Francia, idealista, caballeresca; Inglaterra, experimentalista en su filosofía, utilitaria en su economía y en su política, se repelen en la historia, y son enemigas desde la guerra de los Cien Años, hasta las guerras napoleónicas, desde Waterloo á Fashoda. Esa es una unión efímera, accidental, y no revela otra cosa más que el temor de Inglaterra y los signos de decadencia que van apareciendo en ese gigante. Ya no le basta aquel espléndido aislamiento de que hablaba uno de sus ministros más famosos, y por eso ha tenido que pedir amparo, y extendiendo sus brazos hacia sus enemigos, hacia Rusia y Francia. Por eso creo yo que no hemos de encontrar nosotros el apoyo ni la debida protección de Inglaterra. Yo aspiro á que nosotros, por nuestra posición geográfica, por nuestro mandato histórico, seamos el centinela vigilante del Estrecho de Gibraltar, pero no que ejerzamos el triste papel de portero de Inglaterra.

Francia es nuestra rival, un rival en Marruecos, en África; y en aquello en que es rival no puede ser un aliado. Los intereses de Francia son contradictorios con los nuestros; y al decir eso, yo defiendo, como he defendido siempre, no por simpatía á los alemanes y por antipatía á los franceses, sino por el interés de mi país, la alianza germánica, de tener la alianza con Alemania, aunque Alemania no es hoy, aspira á serlo, pero no lo es, potencia mediterránea. ¿Y es que, al aspirar á la alianza con Alemania, quiero yo poner en acecho el día de mañana á mi país en los Pirineos contra Francia? No, creo que esta alianza pudiera ser, aunque parezca paradójico, hasta la salvación de Francia.

El día en que esta gran conflagración europea que parece próxima á estallar en el mundo, sobrevenga, ya que está repartida Europa en dos grandes grupos de naciones, la triple alianza de Alemania, Austria é Italia de un lado, y la de Rusia, Francia é Inglaterra de otro, si esa conflagración llega á estallar, como parece, en ese instante Francia no puede tener el auxilio territorial de Inglaterra; no se le podrá proporcionar tampoco Rusia, que necesitará sus fuerzas para el choque con Austria, no podrá disminuir las fuerzas de Alemania; le distraerá un Ejército en los Alpes Italia; y nosotros no podríamos prestarle más que un auxilio precario en los Pirineos, que, además, sería anatematizado por la opinión, que le consideraría como la más terrible de las aventuras.

Y entonces, ¿cuál sería su situación y su suerte? Y si nosotros entráramos en esa triple alianza, ¡ah!, lo que no consiguieron todos

los requerimientos del Emperador Guillermo, que no ha perdido ni una ocasión, próspera ó adversa, de demostrar su afecto á Francia para atraerla y hacer que olvidase los justos agravios de su amor propio, quizás le consiguiera la voz fraternal y el requerimiento de las Penínsulas mediterráneas, latinas y hermanas obligándole á gravitar hacia nuestra roza que es la suya, y á romper el feroz sañón y podería asegurado por la soberanía latina del Mediterraneo, la paz y el equilibrio de Europa.

No hay, pues, oposición ni antagonismos con Francia; no hay tampoco antagonismos hacia Inglaterra; pero yo quiero esa alianza y la pido, porque creo que el día en que tuviéramos ese apoyo en el mundo, sería otra cosa nuestra posición y nuestro porvenir.

Una nueva época de la Historia.

¡Ah!, el día en que Inglaterra tratase de impedir la defensa de nuestro derecho, nosotros, aliados de Alemania, solo con eso podríamos provocar hasta la guerra europea. Señores, la situación de Europa es pavorosa, crítica, solemne, la más solemne de la historia desde hace muchos siglos; porque observad que siempre que violentamente chocan el Oriente y el Occidente, cambia la faz del mundo. Chocaron en las Cruzadas, y cambió; chocaron en la caída de Bizancio, y también cambió; y en este momento, parcial ó totalmente, va á desaparecer, al calor de cinco centurias, el Imperio tal de Europa, y eso abre una nueva época en la historia; quizá se va á formar una inmensa confederación eslava que atraerá, por la afinidad de raza, á los 23 millones de eslavos que tiene Austria bajo su dominio, y que forme después un Imperio poderoso, que no admitirá la tutela de Rusia, y buscará la unidad de Roma para resolver los conflictos internos, eso hará cambiar el equilibrio europeo y la paz del mundo.

Esa paz que se va á celebrar en Londres, no es verdad que, por todas las señales, no parece más que un alto en la guerra y una preparación para atacarse con más furia?

Esos empréstitos que se multiplican, esos Ejércitos que avanzan con aprestos formidables á concentrarse en las fronteras, ¿no parece que están señalando una hora apocalíptica en la historia, en que van á cambiar de su asiento, las naciones y en que, á las batallas sangrientas en los campos, sigan las batallas sociales en las ciudades, á que hace poco aludía el Sr. Iglesias?

¡Ah!, cuando esos crímenes guerreros pasen sobre los charcos de sangre, no podremos impedir que sus salpicaduras manchen el manto de España, y es necesario estar preparados para ese momento es necesario ir á la izquierda á la derecha, y para eso es preciso tener una política internacional.

Este Tratado es el resumen, el corolario de una serie de Tratados en que influyen, Francia de un lado, Inglaterra de otro. Ese Tratado será el origen de otros, y yo condeno las alianzas que le preceden. Es que ya hemos establecido tales vínculos que no se pueden romper. En las interpretaciones futuras de ese Tratado, en las cláusulas inciertas que tiene, en los comentarios á que dé lugar, podéis rectificar la conducta pasada y establecer alianzas más fuertes que las presentes, que de nada nos han servido. Es este momento solemne para meditar. Si nosotros examinásemos el Tratado aislado, á pesar de sus defec-

tos, le votaríamos; como lo examinamos en conjunto y no es más que el resultado de una política, no podemos votarle; pero como no queremos que en estos momentos parezca como que restamos fuerzas á lo que debe ser nacional, tampoco votamos en contra; nosotros nos abstenemos, y nos abstenemos rogando antes al Gobierno una cosa: para que tengan ambiente la cuestión africana y todas las cuestiones internacionales y que cuenten con el apoyo de la opinión pública, no recate en el misterio, ni cubra con velos sombríos el secreto de nuestras alianzas; porque cuando se quiere que la opinión apoye á los Gobiernos, es necesario que los Gobiernos empuen por hablar claro á la opinión.

Yo soy de aquellos—lo he dicho aquí repetidas veces—que desean que, ya que la discordia nos separa en tantas cosas, ya que los antagonismos han llegado á tal punto, y ya que el río del odio va cada vez aumentando sus aguas negras y corriendo pavoroso entre las clases sociales; ya que no hay aquellas unidades internas y morales que ligaban antes las almas, si quiera que al otro lado de la frontera haya una unidad externa que nos junte, en donde cesen las oleadas de las pasiones, los antagonismos, las discordias y las luchas; pero para que eso exista, es necesario que haya en los Gobiernos un pensamiento director, y una voluntad eficaz que secunde y que descienda como una afirmación soberana para tomar posesión de las almas, á fin de que se levante aquel clamor unánime que es el símbolo de la unidad que necesitan los Estados para su prosperidad y su grandeza. *(Muy bien, muy bien.)*



PEQUEÑECES...

¡Magnífico! ¡piramidal! ¡estupendo! ¿qué más? ¿qué más? Archaico, granioso edificio levantado por *aquel* ante el que se quitarán el sombrero (ó la gorra) algunos *tantos* por cientos de generaciones.

¿qué razón tenía el que dijo, que el talento (ó el dinero) no podía estar oculto.

Y se muestra gallardo en un monumento en el que campea la «esna» lógica y los más hábiles razonamientos, propios del que se mete... donde no le llaman.

¿qué modo de argumentar... injuriando á personas honradas y dejando incontestadas nuestras afirmaciones!

Como buen geómetra, sabe escaparse por la tangente.

Y lo que más chispa tiene, es aquello de sorprender el «secreto»...

No hay que preocuparse por 10 céntimos, que, gratis, se dice la buena ventura y el secreto.

¡Y qué poca puntería! ¡ni dar siquiera con el autor!

Advertencia. Le ruego á un impresor de Alicante, que haga acopio de *comillas*, pues podía ocurrir que se lo agotaran.

¡No puede ser!; los obscurantistas, los retrógrados, los enemigos de la luz, todo se lo traigan.

Ahora, á los *infelices* académicos de la Real de la Historia, se los ocurre nombrar presidente (sucesor de Menéndez y Pelayo) ¿sabéis á quién?... pues á un *enemigo* de la ciencia, á... ¡un jesuita! ¡el colmo, señores! á un jesuita, al P. Fidel Fita, ¡qué barbaridad! Francamente, no esperábamos tal, habiendo tantos y tantos *progresivos* intelectuales... «Péit Lombroso», por ejemplo.

El mismo

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL DIA 27

Una indigestión de cuentas ó.... el cuento de nunca acabar.—El triunfo del artículo 166 de la Ley Municipal ó las cosas de D. José.—El embolado de Consumos con la oportuna intervención del Sr. Soler.—Japel «airoso» de los concejales de la Conjunción republicano-socialista; pues uno «ahueca» el ala y el otro está en el salón como figura decorativa.

A las doce menos cuarto abre la sesión el Sr. Candel, con la asistencia de los señores Soler, Bañón, H. Villegas, Hernández Amorós (D. B. y D. J.), Tomás, Pérez, García (D. A. y D. L.), Cerdán (D. P.) y Ferriz. Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día.—Se aprueban unos informes de las comisiones de Beneficencia y Policía, y las siguientes cuentas:

Subvención á la Federación Agraria de Levante, de 100 pesetas.—Por la lápida dando el nombre de Menéndez Pelayo á la calle de la Arena, 38'25.—Á D. Joaquín Candel, notario, por el acta en la subasta sin efecto para el arriendo de la Feria, 24.

De aguas.—Gastos hasta el mes de Abril, 820'61 pesetas.—Á D. Eduardo Pastor, abogado de Valencia, 350.—Por varias actas de aforos de aguas y sus consiguientes trabajos, 134'50.—Por trabajos de herrería y carpintería en la huerta, 117'18.—Limpieza de las fuentes de la localidad y acequias de servicio común, 150'95.—Por desmontar y montar la fuente de la plaza de Castelar, 901'62.—Reparación de algunos hilos de riego, 164'62.—Gastos en la fuente de los Chorros, 165'91.

Cuentas de Sanidad.—Leña, carbón y sacos para trasladar ropas á la estufa de desinfección, 29'77 pesetas.—Instalación de la estufa de desinfección en el Hospital, 308'64.—Reparaciones en el Hospital, 331'22.

Caminos y calles.—Por habilitar un local en el mercado, 77'43 pesetas.—79 metros de lona para riegos, 241'55.—Recibos de jornales, 361'45.—Para el camino de los «Alamices», 212'35.—Construcción de un muro en el Paso Alto, 238'05.—Reparaciones en el Paseo de Chapí, 188'75.—Una alcantarilla en la calle del Circo, 53'87.

Fiestas.—En los festejos de Septiembre (subvenciones á las comparsas, programas, raciones á los pobres, etc.), 3.157'70 pesetas.—Alumbrado y música en la Feria, 381'70.—Poner y quitar el tablado de la música y otros de mayor importancia, 537'42.—Funciones religiosas de la Purísima y Desagravios, 193'50.

Otros gastos.—En pesas y medidas, pesetas 93'72.—Canales en los ateros y arreglo de la fachada de las Casas Consistoriales, 533'75.—Aceras colocadas en la calle del Hilo, 1.197'37.—Idem en la calle Mayor, 126'45.—Arreglos en las oficinas del Ayuntamiento, 44'10.—En la escuela de niños de la calle de la Trinidad, 225'17.—Extintores para incendios, 280'86.

El Sr. Soler, dice, que no se conforma con el modo como se presentan estas cuentas, pues sería mejor presentarlas semanalmente, como dispone el artículo 166 de la Ley Municipal, en su párrafo segundo. Votará su aprobación, pero cree que debe hacerse la presentación de estas cuentas, de

modo que no se dude de su legalidad.—El Sr. Candel, contesta queriendo demostrar la legalidad, con razones que á nadie convencen en lo referente á las obras por administración.—El Sr. Soler, hace hincapié en sus manifestaciones, y ruega, para lo sucesivo, se cumpla el artículo 166 de la Ley Municipal.—El Sr. H. Villegas, en nombre de la minoría conservadora, se muestra partidario del Sr. Soler, ó sea, á que se presenten las cuentas semanalmente, pues de este modo, dice, se evitará una indigestión de cuentas y se cumplirá la ley.

Nombramiento del personal para la administración municipal de Consumos.—El señor Soler: Me extraña muchísimo, Sr. Candel, que se haya presentado el nombramiento del personal de Consumos antes del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre este punto, pues se acordó que antes vendría dicho dictamen y después lo demás, y opino que antes de nombrar el personal, procedía haber creado los cargos, designar los sueldos y por último nombrar el personal.—El señor Candel, dice, que sólo es cuestión de forma, pues es lo mismo aprobar antes que después el dictamen que nombrar el personal.—El Sr. Soler: Me abstendré de votar estos nombramientos, porque debía haberse dado el tiempo necesario para que los señores concejales hubiesen estudiado un punto de tan gran importancia, como es este del nombramiento del personal (El Sr. Candel, interrumpiendo: No es de tanta importancia), puesto que de él depende la vida ó muerte de nuestro Ayuntamiento.—El señor Candel, manifiesta, que los encargados de cobrar este arbitrio, el día que no cumplan con su obligación, se les destituirá de sus cargos.—El Sr. Soler, cree que estos nombramientos debían haberse hecho con la cooperación de todos los concejales.—El señor Candel, dice, que si el Sr. Soler hubiese ido temprano á la sesión, se hubiera enterado del personal.—El Sr. Soler, contesta, que el señor Alcalde en este asunto, debía haber llamado á todos los jefes de minorías para que lo hubiesen conocido, y termina diciendo, que se abstendrá de votar los cargos más importantes.—El Sr. Candel: Creo que la Comisión ha cumplido con su deber.

El personal nombrado son: un administrador, un interventor, un aforador, un fiel, dos ordenanzas y un cabo de resguardo. Los subalternos serán nombrados por el Alcalde. El Sr. H. Villegas propone, que en el sueldo de estos empleados, se haga sólo el descuento del 5 por 100, nó el 10 como en otros.

Instancia de Don Rafael Herrero.—Se retira el Sr. Candel y ocupa la presidencia el Sr. Pérez.—Se da lectura á una instancia de D. Rafael Herrero, solicitando se le autorice por abrir su mina «Rosario» para el riego.—El Sr. Hernández Villegas, dice, que

es una cuestión muy delicada, que no se puede resolver en un momento; que sería del parecer que se nombrase una comisión que, en unión de varios de los mayores contribuyentes de la huerta y remanentes, acordase lo más conveniente.—La comisión que se acuerda estudiar el asunto, está formada por los Sres. Candel, García (D. L.), Hernández Villegas, Soler, Puche, Tomás, Milán, Ferriz y Cerdán (D. A.).

El Sr. Soler, dice, que no quisiera formar parte de ninguna comisión que haya de entender en aguas, pero accede á ello por creer que se va á hacer un bien, si el asunto del Sr. Herrero se estudia y resuelve como corresponde.

Se aprueba la lista de mayores contribuyentes.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Hernández Villegas, ruega se obligue á los vecinos de la calle de Pi y Margali, á limpiar las aceras, y al Sr. Alcalde, que mande limpiar de cieno esa calle.

El Sr. Soler, dice, que con arreglo al artículo 19 del Reglamento de Consumos, deben nombrarse el concejal y mayor contribuyente que, en unión del Alcalde y Secretario, han de formar la comisión que ha de presenciar los aforos. Son designados, como concejal, el Sr. Tomás, y como mayor contribuyente, D. Emilio López Santonja.

Se levanta la sesión después de la una.

NOTICIAS

FELIZ AÑO NUEVO

Desea EL DEFENSOR á sus lectores.

JUVENTUD TRADICIONALISTA

Se convoca á todos los socios jóvenes del Círculo tradicionalista, á una reunión que se celebrará esta tarde, á las tres y media, para tratar asuntos de interés.

Se suplica la asistencia.

VELADA LITERARIA

En honor de sus socios celebrarán los jacobinos de este pueblo una velada, el día 1.º de Enero, festividad del Niño Jesús, á las ocho de la noche, en la que tomarán parte algunos socios del Círculo.

Quedan invitados los socios y familias.

EN LA "ARMONIA"

En esta sociedad se celebró el sábado, 21, el estreno de «Luz y Tinieblas», original de Eliso Verdú.

La obra es plausible por su fin moral. Si tiene algunos defectos, propios de un principiante, no quita para que en ella se vea que el autor promete algo en tan difícil arte.

Los actores y actrices desempeñaron con acierto sus respectivos papeles.

DESGRACIA

Estando dos hijos de José Hernández Ferriz, en la casa Oliver, jugando con una escopeta, se disparó, matando á uno de ellos.

HERMOGENES
RETRATA SIN MAGNESIO EN
FOTO-ARTE S. ANTON

CLAUDIO PERLABIA-VILLEN A

VICENTE RODES MIRALLES

Construcción de POZOS ARTESIANOS de todos diámetros, contando con herramientas de todas clases y personal para su construcción.

Pi y Margall, 19.-VILLENNA

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

CATALOGOS GRATIS

El mejor regalo para Año Nuevo y Reyes, es un **Gramophone**

DE LOS QUE VENDE

JUAN J. AMORÓS

PASEO DE CHAPÍ, 6.-VILLENNA

Grandes existencias de discos, impresados por los mejores artistas y bandas

VERBAS A PLAZOS

GRAN H. CONTINENTAL
A CARGO DE

MATIAS GARCIA Y GARCIA

DONDE FUE DEL H. ESPAÑA, DE VALENCIA

Servicios, las 24 horas del día. — Hospedajes, desde 1'50 ptas.

Servicios á la carta y por cubiertos, desde 2'50 ptas.

Paseo de Chapí, 7.-VILLENNA

Fábrica de Géneros

DE

punto inglés y liso



SAN ANTÓN, 8

VILLENNA

LA GLORIA

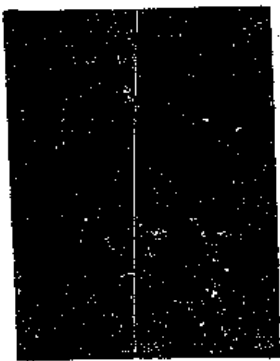
Novedades para señoras y caballeros

Confecciones Tejidos en general

Especialidad en lutos y géneros blancos

MUESTRARIOS A DOMICILIO

Don Joaquín María López, número 18. — Villena



SANGUIFORMO CORTÉS

Accelera el proceso de la asimilación. Excelente preparado reconstituyente, acreditado por su acción y su acción. Cura la anemia y eleva el nivel de la vida. Tonifica el organismo y fortalece las fuerzas de los convalecientes.

Corredora, 16.-VILLENNA

JUAN AMORÓS
(FATIGAS)

Construcción de POZOS ABISINIOS

Instalaciones de hierro galvanizado

DE CHOCABRAM

Fabricación de depósitos del mismo metal, de las dimensiones que se deseen.

CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 12

Fábrica de Géneros de punto

VICENTE SOLER PASCUAL

San Sebastián, 4.-VILLENNA

FUNERARIA DE SAN JOSE

FRANCISCO DOMENE

GRAN SURTIDO EN CORONAS, HÁBITOS, ADOORNOS Y DEMÁS

ARTICULOS DEL RAMO

ESPECIALIDAD EN CERAS DE TODAS CLASES

San Sebastián, 6.-VILLENNA

DIARIO DE VALENCIA

Es el periódico de mayor circulación de la Región Valenciana.—Grandes informaciones telegráficas de todas las capitales de España y más importantes del extranjero.—Comentarios políticos telegráficos, por Cirici Ventalló.— Adelanta las noticias á los diarios de Madrid.

CINCO CÉNTIMOS.